



Expediente nº. 119/2024

Fecha: 4 de noviembre de 2024

Objeto:

II CONCURSO DIBUJO POSTALES NAVIDEÑAS “NAVIDAD EN ROA”

BASES:

El Ayuntamiento de Roa de Duero convoca el II Concurso de Dibujo de Postales Navideñas, “Navidad en Roa”, dirigido a niños hasta 6º de Educación Primaria.

El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes Bases:

1 PARTICIPANTES:

Podrán concurrir al concurso todos los niños en edad escolar hasta 6º de EPO incluido.

2 TEMA:

El tema de la Postal navideña será “NAVIDAD EN ROA” (cómo ves tú la navidad, qué es para ti la navidad, qué te gusta de la navidad, momentos navideños)

Los trabajos serán inéditos y originales.

3 FORMATO:

Los dibujos se realizarán en el formato que establezca la organización y que será entregado el mismo día del concurso a los participantes.

El soporte será papel, que entregará la organización y técnica libre (no deben añadirse adornos con otros materiales a la postal, solamente dibujo y pintura).

Cada participante deberá llevar su propio material para pintar su postal.

4 LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos se realizarán en el local de Calle El Fresco, el viernes 22 de noviembre desde las 19:00 hasta las 20:30 horas.

Los niños más pequeños podrán ser acompañados por los padres hasta el local, pero éstos no podrán intervenir en la elaboración de las postales, debiendo permanecer al margen durante la elaboración.

5 PRESENTACIÓN:

Se presentará un trabajo por participante.

La postal irá sin firmar y en el dorso irá un número que otorga la organización.

Junto a la postal, la organización recogerá los datos siguientes: nombre y apellidos, edad, que serán custodiados por la organización hasta que el jurado delibere el número de los ganadores.

6 PREMIOS:

Se establecerán 2 categorías: una para niños hasta 2º Educación Primaria, otra para niños hasta 6º de Educación Primaria.

Se valorarán los siguientes aspectos: presentación, originalidad, imaginación, colorido, creatividad.





Se establecerán los siguientes premios en las dos categorías:

PRIMER PREMIO: cheque regalo de 40€ (para gastar en establecimientos locales), diploma y el honor de proceder al encendido de las luces de Navidad el día 6 de diciembre junto a autoridades.

SEGUNDO PREMIO: cheque regalo de 20€ (para gastar en establecimientos locales) y Diploma y el honor de proceder al encendido de las luces de Navidad el día 6 de diciembre junto a autoridades.

El fallo del jurado se dará a conocer durante la semana del 2 de diciembre publicándose en la página web del Ayuntamiento (www.roadeduero.es). El premio podrá declararse desierto.

7 JURADO:

El Jurado estará compuesto por la Técnico de turismo (y en su defecto un representante de una asociación local) y dos personas que pertenezcan a dos Asociaciones de la localidad.

En Caso de empate el jurado deliberará la forma de desempatar.

8 POSTALES PRESENTADAS Y PREMIADAS:

Todas las postales pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Roa de Duero, quien podrá hacer las reproducciones de las mismas que crean convenientes.

9 ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

En Roa a la fecha de la firma digital.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

